

REALIDAD Y REFLEXIÓN ES UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE CARÁCTER SEMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA.  
AÑO 24, N° 60, JULIO-DICIEMBRE 2024. SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

REALITY AND REFLECTION IS A BIENNIAL PERIODICAL PUBLICATION OF THE FRANCISCO GAVIDIA UNIVERSITY.  
YEAR 24, N° 60, JULY-DECEMBER 2024. SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRAL AMERICA.

## Antonio José Coelho: un brasileño en los orígenes de la educación salvadoreña

*Antonio José Coelho: a Brazilian at the origins of  
Salvadoran education*

**Carlos Cañas Dinarte**

Licenciatura en Letras, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), El Salvador  
Investigador asociado del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador  
[ccdinate@gmail.com](mailto:ccdinate@gmail.com)  
<https://orcid.org/0009-0004-4001-6936>

Fecha de recepción: **19 de agosto de 2024**  
Fecha de aprobación: **13 de septiembre de 2024**  
DOI: <https://doi.org/10.5377/ryr.v1i60.19868>



## RESUMEN

En la tercera década del siglo XIX, el gobierno salvadoreño tomó la decisión de implantar el sistema lancasteriano de enseñanza mutua o memorística entre la población de la ciudad de San Salvador. En esa labor jugó un papel esencial un educador originario de Brasil, de cuya vida y obra pedagógica se sabe muy poco. Un aspecto muy interesante fue el rechazo social que Coelho generó debido a su cultura sincrética de origen, su cuestionamiento de las tradiciones locales y su escasa adhesión al catolicismo predominante. Además, su trabajo en cuanto a la aclimatación de especies vegetales también es un aspecto muy desconocido de su labor en el territorio nacional. En ese sentido, sus experimentaciones con el café y el mango resultarían llamativas para desarrollar más estudios acerca de la historia de la botánica aplicada en El Salvador, mucho antes de los trabajos pioneros de científicos como los de los doctores David Joaquín Guzmán Martorell, Darío González Guerra y otros. Este texto -investigado y escrito de manera discontinua entre 2001 y 2024- pretende sentar las bases para una investigación mayor acerca del desarrollo educativo nacional en las primeras décadas de vida independiente, tras la separación política de España y México y mientras duró la vinculación del Estado con la república federal regional.

**Palabras clave:** educación, lancasteriano, ciencia, Brasil, El Salvador.

## ABSTRACT

*In the third decade of the 19th century, the Salvadoran government made the decision to implement the Lancasterian system of mutual or memorization teaching among the population of the city of San Salvador. An educator originally from Brazil played an essential role in this task, about whose life and pedagogical work very little is known. A very interesting aspect was the social rejection that Coelho generated due to his syncretic culture of origin, his questioning of local traditions and his scant adherence to the predominant Catholicism. In addition, his work regarding the acclimatization of plant species is also a very unknown aspect of his work in the national territory. In this sense, his experiments with coffee and mango would be striking for developing more studies about the history of applied botany in El Salvador, long before the pioneering work of scientists such as doctors David Joaquín Guzmán Martorell, Darío González Guerra and others. This text -researched and written intermittently between 2001 and 2024- aims to lay the foundations for further research into national educational development in the first decades of independent life, after the political separation of Spain and Mexico and while the Salvadoran State was linked to the regional federal republic.*

**Keywords:** education, Lancasterian, science, Brazil, El Salvador.

## I

Aunque las investigaciones realizadas por pedagogos e historiadores como Saúl Flores, Gilberto Aguilar Avilés, Héctor Lindo-Fuentes, Francisco Espinosa, Manuel Luis Escamilla, Roberto Valdés Valle, Otto Mejía Burgos, Óscar Picardo Joao y otros han establecido numerosos aspectos históricos y cronológicos de la educación salvadoreña, un estudio más amplio y detallado sobre el tema aún está pendiente de elaboración. Sin lugar a duda, en dicho trabajo ocupará un apartado relevante la contribución pedagógica realizada en El Salvador por el educador brasileño Antonio José Coelho, cuya vida y obra han permanecido en gran medida desconocidas, sumidas en las sombras de nuestra desmemoria e indiferencia históricas.

Al momento de la llegada de Coelho al país, la historia de la educación salvadoreña ya había establecido hitos, retrocesos y estancamientos significativos durante casi cuatro siglos de presencia española y de lances previos y posteriores a la emancipación política de la corona ibérica y del imperio mexicano del Septentrión.

Desde 1539, cuando Luis Juárez de Moscoso y su esposa María fundaron la primera escuela en aquella tercera San Salvador del valle de Quezalcuatitán -institución elemental destinada a la enseñanza de la cartilla y del catecismo entre la población indígena de los alrededores-, la educación había estado encomendada a los oficios y al amparo de los servidores monásticos de la religión católica.

Pero la herencia educativa española en la provincia de San Salvador durante la época colonial fue magra. En su archifamoso informe de 1770, *Descripción geográfico-moral* de la diócesis de Guatemala, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz sugiere que la educación a nivel parroquial era de poca cobertura y de dudosa calidad, algo que se trataría de combatir en 1778, cuando se determina que los maestros de la Audiencia de Guatemala deben de ser pagados bajo responsabilidad local, con los fondos generados por las municipalidades, todo con el fin de que no se descuidara la escasa educación de la población indígena, impartida en los conventos de cada parroquia y que consistía, según el prelado guatemalteco, en enseñarles la doctrina cristiana, leer, escribir, cantar y hablar en la lengua castellana.

Pese a la dificultad de encontrar maestros dispuestos al servicio activo en lugares remotos y no urbanos, una lista de las escuelas de la Alcaldía Mayor de Sonsonate indica que ya en 1802 había diecisiete pueblos de indios con escuela, donde los maestros recibían manutención y pagos en efectivo –que oscilaban entre 4 y 8 pesos- por parte de las comunidades<sup>1</sup>.

En una visión contraria a esa, el intendente de San Salvador, Antonio Gutiérrez y Ulloa, consideraba en 1807 que la educación de su zona estaba «atrasada en extremo», pues solo se contaba con 88 maestros, es decir, uno por cada 1878 habitantes.

---

<sup>1</sup> Lista de los pueblos de la Provincia de Sonsonate y sus escuelas en el año 1802, número de tributarios, salario que ganaba el Maestro y la ración que le llevaban los muchachos según costumbre, *Tzunpame*, San Salvador, no. 2, (1942): 34-35.

Luego de la independencia centroamericana y en el ámbito del sistema federal centroamericano, la Asamblea Constituyente salvadoreña vislumbró la necesidad de educar a una gran masa poblacional sumida en el atraso y la ignorancia, por lo que, mediante decretos legislativos fechados el 7 de febrero de 1827, 8 de octubre de 1832 (primer Reglamento de Enseñanza Primaria) y 3 de febrero de 1841, le dio fuertes espaldarazos gubernamentales a la educación elemental de niños y niñas en todo el territorio del Estado salvadoreño.

Con la atomización del poder político que siguió a las gestas independentistas, el nombramiento de docentes, los exámenes públicos, el material y el funcionamiento de las escuelas continuaron bajo control y fiscalización municipales. En contraposición, los gobiernos centrales y departamentales del naciente Estado salvadoreño se arrogaron el derecho de dictar políticas educativas y de ser las máximas instancias de supervisión directa e indirecta de ese sistema escolar en formación, que impartía –para los niños- materias como Lectura, Escritura y principios de aritmética, moral, Constitución y del Estado<sup>2</sup>.

Tal como lo señalara el historiador salvadoreño Dr. Héctor Lindo-Fuentes, el primer esfuerzo por introducir metodologías de enseñanza en ese incipiente «sistema educativo» centroamericano post-independentista se dio con la adopción del método de enseñanza mutua o de monitores –motivada en Guatemala por el diputado constituyente José María Castilla, el 25 de julio de 1823<sup>3</sup> –, para lo cual hasta se envió a personas como el doctor Pedro Molina y al coronel Antonio José Cañas para que, en Norte y Sur América, reclutaran profesores especializados en ese sistema lancasteriano, creado en la India y Gran Bretaña por Andrew Bell (1753-1832) y Joseph Lancaster (1778-1838) e introducido en el Virreinato de la Nueva España gracias a una real cédula del 31 de abril de 1821.

Pese a las dificultades que su implantación implicó, se obtuvo ciertos logros con el sistema lancasteriano. Algunos maestros guatemaltecos fueron becados y enviados a estudiar a la Escuela Normal y General que Juan de Palacio Nобреña estableció en la ciudad de México (1822)<sup>4</sup>. El promotor lancasteriano Henry Dunn (1801-1878) fue contratado en Londres y pasó doce meses en la ciudad de Guatemala, donde escribió sus impresiones de la estancia en los dos tomos de su libro *Guatemala, or, The united provinces of Central America in 1827-8; being sketches and memorandums made during a twelve month's residence in that republic* (New York-Londres, G. & C. Carvill y J. Nisbet, 1828 y 1829, 318 y 328 págs.)<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Saúl Flores, *Escuelas y maestros de El Salvador* (San Salvador: Ahora, 1962), 17.

<sup>3</sup> «Siendo adoptado el plan lancasteriano en todos los gobiernos de Europa, y casi todos los de América, por ser conocidas sus ventajas, pido lo tenga en consideración la Asamblea a efecto de establecerlo en nuestras escuelas». Archivo General de Centroamérica AGCN/ B6.26 legajo 113 2960.

<sup>4</sup> Andrés Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centro América. Fundación de la República* (San José: Editorial Costa Rica, 1973), 376.

<sup>5</sup> De la edición de Nisbet, existe una reproducción facsimilar hecha en 1981 por Blaine Ethridge-Books, en Detroit (Michigan). Además, hay traducción castellana de Ricardo León, *Guatemala: o Las Provincias Unidas de Centro América durante 1827 a 1828; siendo bosquejos y memorandums hechos durante una residencia de doce meses en aquella república* (Guatemala por la Tipografía Nacional, 1960).

En esa misma ciudad centroamericana, la *Gaceta del Gobierno Supremo* reprodujo una misiva de Lancaster, en la que este expresaba las bondades de su método escolar, destinado a socializar a los niños de la Inglaterra inmersa en la Revolución Industrial y no a los oriundos de regiones tropicales americanas.

En este sistema pedagógico, un docente masculino enseñaba a unos pocos alumnos talentosos (llamados *decuriones*) para que fuesen estos los que transmitieran, como guías inflexibles, los conocimientos mecánicos (*decurias*) a otros diez estudiantes, proceso prestado a pequeños actos de corrupción, que bien describe Alberto Masferrer (1868-1932) en algunas páginas autobiográficas de su libro *Niñerías* (1900).

Además, el método lancasteriano contaba con técnicas precisas para la enseñanza de la escritura y la lectura, así como con un drástico sistema de premios y castigos, solo que más bien concebido para que jovencitos europeos desarrollaran un mejor y más efectivo trabajo en las fábricas y talleres de la Revolución Industrial que en las labores agrícolas o urbanas del trópico centroamericano.

Pero, según Lindo-Fuentes, no es seguro que las frecuentes menciones del uso de este sistema mutua en El Salvador y el resto de Centro América quieran decir que el mismo «se empleaba de acuerdo con las instrucciones delineadas por su autor [Lancaster]. No está claro qué se entendía por método lancasteriano. Todo parece indicar que se había dado en dar ese nombre [solo] a la conveniencia de buscar la cooperación de los niños más grandes para ayudar a los pequeños, pero que la mayor parte de la actividad en el aula consistía en que un maestro [o preceptor] dirigía ejercicios de memorización, dejando de lado todos los demás aspectos del método lancasteriano»<sup>6</sup>. Y esto podrá observarse a cabalidad en los siguientes párrafos.

## II

Bajo el espíritu de toda esta preocupación política reflejada en los decretos antes citados fue que el mentor brasileño Antonio José Coelho se hizo presente en la vetusta San Salvador, todavía atrapada por mucho del provincianismo ibérico de su reciente pasado<sup>7</sup>.

Coelho nació en Salvador de Bahía (Brasil), en septiembre de 1752. Hijo de una familia distinguida que le proporcionó una esmerada educación, se dedicó desde muy joven al comercio, lo que pronto le permitió viajar por Europa y la América Española, tras lo que se radicó en Estados Unidos y México.

---

<sup>6</sup> Gilberto Aguilar Avilés y Héctor Lindo-Fuentes, *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador / El sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX* (San Salvador: Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo-FEPADE, 1998), 70.

<sup>7</sup> Un primer acercamiento biográfico puede verse en Jorge Lardé y Larín, *Antonio José Coelho y Aurora del Salvador*, en *El Diario de Hoy*, San Salvador, lunes 23 y 30 de septiembre de 1991, 14.

Defensor de su pensamiento republicano, se estableció en la ciudad de Guatemala en 1830, con el cargo de comisionado para Centro América del gobierno mexicano, encabezado por el general Vicente Guerrero (1783-1831). Tras la ignominiosa captura y fusilamiento de este hijo de Tixtla y bajo el patrocinio del gobierno progresista del doctor Mariano Gálvez, Coelho fundó en Chiquimula de la Sierra, a mediados de 1831, un colegio en el que se emplearon aquellas series memorísticas de enseñanza mutua o de monitores creadas por Bell y Lancaster.

Tanta fue la fama que alcanzó esa institución lancasteriana en el istmo centroamericano, que Coelho fue llamado, en dos ocasiones, por el gobierno salvadoreño encabezado por el Jefe Supremo del Estado Mariano Prado<sup>8</sup>, para que, con un sueldo anual estimado en 800 pesos (440 pesos provistos por el presupuesto general del Estado<sup>9</sup> y 360 por los fondos municipales de San Salvador), estableciera en la jurisdicción de la capital nacional el centro público de enseñanza Aurora del Salvador. Esa Escuela Lancaster –así llamada en los documentos oficiales de la época– abrió sus puertas en las primeras semanas de 1833.

Respecto al salario anual de Coelho, baste señalar que, en ese tiempo, el sueldo de un senador federal y estatal era de 1,200 pesos, el de un general de división ascendía a 2,400 pesos, los brigadieres del ejército cobraban 1,800, el total de la partida secreta presidencial salvadoreña ascendía a poco más de 6,000 pesos, los escribientes ganaban entre 300 y 400 pesos, aunque la mayoría devengaba 365, y los frailes Francisco Chavarría y Pascual López, catedráticos de Gramática y Moral en León (Nicaragua), cobraban 200 por sus enseñanzas<sup>10</sup>.

El centro educativo fundado por el pedagogo brasileño era llamado Escuela Grande por la población sansalvadoreña, conglomerado que desde hacía cuatro años lamentaba la disolución de la escuela elemental que los padres franciscanos habían mantenido en su Convento de San Antonio, anexo a la Iglesia de San Francisco (hoy Mercado Ex-Cuartel).

Según anota el doctor Manuel Gallardo (1826-1913) en sus *Recuerdos autobiográficos* (1826-1877), fechados en Santa Tecla el primer día de 1892, para los meses de su llegada a San Salvador, a Coelho «ni su edad ni su corpulencia eran parte para embarazar la agilidad de sus movimientos. Tenía un rostro grave al par que afable, con sus cabellos y su barba completamente encanecidos. En el metal de su voz y en su palabra clara y breve se revelaba el don de autoridad que poseía en alto grado; pero esto no obstaba, en manera alguna, para que tratase a sus alumnos y subordinados con dulzura y benevolencia, ni para que algunas veces dejase escapar observaciones llenas de gracia y de sentido, pero

<sup>8</sup> Amparado en el decreto legislativo extraordinario del 5 de septiembre de 1832, que mandó establecer escuelas de primeras letras en todo El Salvador, con el fin de enseñar «1º. A leer y escribir y las reglas generales de aritmética; y 2º. Los principios constitucionales que nos rigen y los de la moralidad». Después, el 8 de octubre de 1832, el jefe Prado emitió un decreto ejecutivo, que reforzó lo señalado en el documento legislativo, a la vez que detalló las funciones magisteriales, formas de pago y demás elementos vinculados con la apertura de esas escuelas.

<sup>9</sup> Cifra general de gastos gubernamentales que, para 1832, fue estimada en un millón seis mil setecientos catorce pesos, según el decreto legislativo aprobado el 4 de septiembre de 1832.

<sup>10</sup> Andrés Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centro América. Fundación de la República* (San José: Editorial Costa Rica, 1973), 402-442.

que siempre envolvían alguna amarga ilusión y censura de las preocupaciones dominantes»<sup>11</sup>.

La Escuela del Salvador establecida por Coelho funcionaba en un cuarto de manzana del antiguo Cabildo de San Salvador, edificio al sur de la plaza Principal o de Armas (hoy parque Libertad), cuya completa herencia colonial sería destruida por el terremoto de San José, en la noche del miércoles 19 de marzo de 1873. La ubicación exacta correspondía al ángulo suroeste de dicha manzana, en la esquina formada por las calles de la Amargura o del Calvario (actual 6ª. calle oriente) y de Colón (ahora 4ª. avenida sur).

En ese centro lancasteriano, el salón principal era rectangular y tenía por medidas unas cincuenta varas de largo por unas siete u ocho de ancho, con ventanas altas que estaban fuera del alcance de los educandos y de las miradas curiosas de los transeúntes. Varias puertas conducían al espacioso patio interior, donde los alumnos desarrollaban sus recreos, además de marchas, evoluciones gimnásticas y ejercicios militares que formaban parte del currículo, las que de vez en cuando eran acompañadas por un reloj musical.

En el extremo sur de ese salón –cercana a las habitaciones de Coelho– estaba situada una plataforma para impartir las cátedras, de una vara de alto, con gradas a sus lados y sobre la que se exhibían dibujos con los retratos de Platón y Aristóteles, con los nombres de estos escritos al calce en caracteres cirílicos. Al centro de ellos se podía ver una alegoría indígena de América, ataviada con plumas, con una flecha en la mano izquierda y, en la derecha, el astabandera con la enseña bicolor de la República Federal Centroamericana. Y sobre todo el conjunto, un cuadro que, en letras doradas, mostraba el nombre de la escuela: Aurora del Salvador.

Sobre la plataforma, el mobiliario era más bien escaso: una mesa-escritorio, una silla de brazos y dos de estilo ordinario. El resto del salón se componía de las bancas-pupitres de madera, como de cuatro varas de largo y alturas variables en crecimiento, como las de un anfiteatro, para que los niños pudieran ser vigilados y supervisados desde la altura de la plataforma principal.

Encima de las bancas se hallaban colocados sendos tinteros de plomo y algunas muestras de escritura elegante, que debían ser imitadas bajo supervisión de los alumnos tutores.

Desde aquel podio y aquellas duras bancas de madera se enseñó y aprendió, por primera vez en el territorio salvadoreño y de manera gratuita y obligatoria, la menuda letra inglesa y las iniciales cátedras de Gramática, Aritmética e Historia sagrada. Las clases de Francés, Inglés, Geografía, Historia universal y Gramática castellana eran pagadas aparte por cada familia interesada, mediante una «pensión mensual moderada», e impartidas en horas allende el horario normal de trabajo.

---

<sup>11</sup> Documento incluido en Miguel Ángel Gallardo, *Papeles históricos* (Santa Tecla, El Salvador: Imprenta del Colegio Santa Cecilia, 1954), 98 y ss.

Regidos por una disciplina férrea establecida mediante toques de silbato y otros sonidos, los más de 150 educandos del establecimiento asistían tres horas por la mañana y otras tantas por la tarde. Para los que llegaban temprano, era menester permanecer en los dos pasillos del edificio, donde siempre los esperaban bancas y un instructor especial que les hacía repetir los conocimientos adquiridos, todo con el fin de que no permanecieran ociosos y no olvidaran el propósito fundamental de aquellas enseñanzas.

Al comienzo de cada media jornada, los escolares, en silenciosa fila y al son de una campanilla, marchaban por delante de la plataforma del director Coelho, a quien saludaban mediante el rito militar de rigor.

La clase de escritura se componía de ocho secciones: una formada por los jovencitos que escribían sobre arena con el dedo índice, dos que lo hacían sobre la madera de la pizarra y las restantes, las más avanzadas, que trazaban las grafías con pluma y sobre papel. Al final de cada ejercicio de escritura, el instructor asignado a cada banca recogía las planas y las entregaba al director, quien las revisaba y les anotaba observaciones de aprobación o castigo al pie. Luego, esas anotaciones eran leídas por el tutor respectivo en alta voz, aunque las que más despertaban la hilaridad eran las destinadas a los poco atentos y a los desaseados, a quienes además se les sometía a severas reprimendas.

Algunas veces, los premios consistían en vales de cartón, con valores de entre uno y tres centavos de peso que, al acumularse, eran cambiados en efectivo por el propio Coelho.

El trabajo de lectura se desarrollaba a continuación, para lo cual se abandonaban las bancas y los alumnos, siempre divididos en secciones, se disponían en semicírculos ya trazados sobre el piso de los pasillos, en torno a sus respectivos instructores, quienes los guiaban en las lecturas, siempre en voz alta, de los silabarios o de los libros asignados para el efecto.

La jornada cerraba de nuevo en las bancas, con los ejercicios de aritmética, también hechos por secciones y sobre arena o papel, según fuera el progreso de cifras aisladas, cantidades u operaciones elementales.

Entre sonidos de silbato, campanillas o música del reloj, los educandos se ponían en pie, elevaban una oración y, de nuevo en larga fila, pasaban por la plataforma para despedirse del director de su centro educativo.

Para ese momento, Coelho ya había finalizado su instrucción de la clase más avanzada o la supervisión de sus alumnos ayudantes, algunos de los cuales eran designados como instructores generales y otros como instructores particulares, con funciones específicas de acuerdo con su rango, señalado por bandas de pecho elaboradas en distintos colores.

Todos los jueves, se destinaba una hora para ortografía de la lengua castellana, para lo que había que aprenderse las lecturas contenidas en el tratado básico de *Ortografía castellana* redactado por el propio Coelho, impreso quizá en alguna casa tipográfica guatemalteca y del que, por desgracia, no existe ahora ejemplar conocido en ninguna biblioteca del país, del istmo centroamericano o del mundo entero, consultadas en directo o mediante la red cibernética global.

En aquel centro escolar la educación también implicaba una combinación de asuntos civiles con algunos aspectos religiosos. Para el caso, aunque algún día de la semana era dedicado a la lectura de la *Cartilla del ciudadano* (Guatemala, imprenta del autor, 1838, 19 págs.), redactada y editada por el médico, independentista y periodista guatemalteco Pedro Molina, una hora vespertina de los sábados era destinada para la explicación memorística del *Pequeño catecismo histórico* del abate francés Claude Fleury (1640-1723)<sup>12</sup> y para la entonación final de la *Salve Regina*.

Pero este hecho nunca fue suficiente para las autoridades eclesiásticas, que veían sospechoso que Coelho –originario de una región y un país con rituales paganos y sincréticos, de raíces africanas e indígenas– no hiciera evidencia pública de sus prácticas y ritos religiosos cristianos. Además, a esto se sumaba la acusación hecha en Guatemala de que él era un «apóstol de la masonería» y tenía la misión de establecer sociedades secretas de ese orden en toda la región centroamericana, tal y como lo informó el semanario político guatemalteco *El procurador de la ley* (1830), dirigido por el independentista Pedro Molina<sup>13</sup>.

Ciertas jornadas de labor educativa eran dedicadas siempre al desarrollo de los ejercicios y maniobras militares, bajo la dirección y supervisión de un oficial del ejército salvadoreño, al grado tal que los más aventajados llegaron a dominar bien el manejo del fusil y se lucían, vestidos de gala, en el desfile anual que, como parte de las celebraciones públicas de la independencia centroamericana, se llevaba a cabo cada 15 de septiembre en la polvorienta Plaza de Armas.

Los exámenes públicos de dicha institución se constituían en verdaderas fiestas cívicas, ya que a ellos acudían el presidente de la República, los ministros del Estado, magistrados de la Corte Suprema, municipales, cuerpo militar, los filarmónicos de la pequeña Banda Marcial y los padres y madres de familia de los educandos.

En lo que a escritura se refiere, dichas pruebas se componían de la simple transcripción de un escrito elaborado por el mentor brasileño. Gracias a que una de esas planas-maestras fue guardada y dada a conocer por un tal «L. P.»<sup>14</sup>, hoy puede conocerse el contenido «pedagógico-moralista» de aquellos exámenes, realizados cuando corrían años convulsos, bélicos, para todo el istmo centroamericano:

<sup>12</sup> De esta obra, se ha consultado una reimpresión facsimilar hecha a partir de la versión de 1897 que fue ilustrada con 31 grabados y corregida por siete teólogos en 1893, Claude Fleury, *Pequeño catecismo histórico* (Madrid: EDAF, 1999).

<sup>13</sup> Catalina Barrios y Barrios, *Estudio histórico del periodismo guatemalteco (época colonial y siglo XIX)* (Guatemala: Editorial Universitaria-Universidad de San Carlos, 2003), 65.

<sup>14</sup> *Diario del Salvador*, San Salvador, año VII, no. 1187, viernes 22 de septiembre de 1899, 2.

«Aurora del Salvador.- A[mérica]. C[entral].

Todo el que quiera agradar a Dios y estar bien con su prójimo debe huir de cinco cosas que aborrece el Señor, y la quinta la mira con horror. 1ª. La lengua mentirosa.- 2ª. Pies ligeros para correr al mal.- 3ª. Manos que derraman sangre.- 4ª. Tomar lo ajeno sin la voluntad o engañando a su dueño.- 5ª. Aquel que siembra la cizaña entre sus hermanos. ¡Viva la libertad y el patriotismo, guerra a la ignorancia y al despotismo!»

Esta institución formadora de jóvenes docentes auxiliares puede ser tenida como la primera Escuela Normal salvadoreña, antecesora de las que, con planes de estudio programados para dos años y bajo las respectivas direcciones del ecuatoriano Manuel Andrade y de los salvadoreños José Dolores Larreynaga (1828-1894) y Santiago Barberena (1800-1867), fueron establecidas en 1858 en las ciudades de San Miguel (19 de julio), San Salvador (11 de agosto) y Santa Ana (20 de octubre), gracias a sendos decretos emitidos durante los gobiernos de Gerardo Barrios Espinoza y Miguel Santín del Castillo.

A la escuela de Coelho acudió una gran cantidad de alumnos no solo capitalinos, sino del interior del país –muchos becados por sus municipalidades respectivas-. Incluso, asistían estudiantes becarios procedentes de Honduras y Nicaragua, países que aspiraban a tener verdaderos escribientes en sus oficinas públicas, dotados con letra elegante y buen sentido de la ortografía, que debía verse reflejada en la redacción o transcripción de la documentación oficial interna y, más aún, en la que trascendía las fronteras rumbo a los demás gobiernos del mundo.

Por todo ello, las enseñanzas y procedimientos de Coelho fueron conocidos con profusión en varias partes de la Federación Centroamericana, en momentos en que el ilustre brasileño ya había sido nombrado miembro activo (3 de julio de 1835, junto con L. Padilla) de la Junta Nacional de Educación Pública, con sede en San Salvador.

Mientras tanto, fuera del área de San Salvador, en la población usuluteca de Tecapa, José Miguel Alegría –presbítero, licenciado en Derecho Civil, doctor en Teología y notable profesor de latín (San Miguel, 30.junio.1786-Tecapa, 10.agosto.1859)- abrió a partir de 1836 un colegio de Filosofía, desde donde instruiría a varias decenas de muchachos durante algunos lustros. Décadas más tarde, en agradecimiento por la constancia, celo y desinterés de su gestión docente, el apellido de aquel presbítero, diputado y canónigo honorario fue adoptado por el Poder Legislativo del régimen ezetista para designar, a partir del 18 de febrero de 1891, a esa localidad, donde se levanta un monumento a su memoria desde el 29 de septiembre de ese mismo año.

### III

No se sabe a ciencia cierta por qué Coelho abandonó la dirección de la Aurora del Salvador. Quizá

se haya debido al desafío público que en 1835 hizo a la ignorancia fanática de la población capitalina, que creía que la causa de la violentísima erupción del volcán Cosigüina (Nicaragua, 20-22 de enero de 1835<sup>15</sup>) era atribuible, mediante artes diabólicas, a la propia persona del general Francisco Morazán, por haber expulsado de la República Federal al arzobispo Ramón Casaus y Torres y a una legión de frailes y religiosos. Ante semejante pensamiento infundado y supersticioso, Coelho pintó en el interior de su escuela: «Si Morazán causa el volcán, poca luz las luces dan», frase que fue contestada con dureza por poetas y epigramas del momento en periódicos hoy desaparecidos o inaccesibles.

Tampoco puede descartarse que la causa fuera la llegada del mentor hondureño Manuel Lanza (Tegucigalpa, 1816-San Salvador, 1914), quien fundó una escuela pública en San Salvador; fue nombrado inspector general de escuelas capitalinas (15 de marzo de 1841, con 840 pesos anuales de sueldo<sup>16</sup>, aunque parece ser que su cargo «se quedó sólo en el papel»<sup>17</sup>) y fungió como director de otros centros educativos de diversas regiones del país, entre los que se encontraban las escuelas del barrio capitalino del Calvario, Zacatecoluca, Apopa... y la Escuela Grande de San Salvador, fundada por Coelho<sup>18</sup>.

Lo cierto es que, el 7 de marzo de 1838, el ya anciano educador abrió una escuela de primeras letras en su propio hogar, ubicado en propiedad «que fue del difunto Matías Castro», es decir, en la calle de la Primavera no. 8 -actual avenida España-. Debido a su ubicación, dicho establecimiento escolar fue bautizado como La Primavera.

Con la colaboración de su aventajado discípulo Guillermo Rojas –quien después obtuvo su bachillerato en Derecho en la Universidad de El Salvador-, el pedagogo brasileño daba atención a niños de todo el país, muchos de los cuales se convirtieron más tarde en médicos, abogados, químicos, políticos, periodistas, docentes, tipógrafos y comerciantes destacados.

Gracias al patrocinio del gobierno, en dicha institución educativa también se les brindaba instrucción gratuita a jóvenes pobres, quienes, al igual que sus condiscípulos de más altas cunas, recibían instrucción en escritura, aritmética, geografía, español, inglés, francés, portugués y lectura de mapas del mundo entero. Esto último se lograba mediante un curioso sistema, en el que el docente intercambiaba cartas con sus educandos, en las cuales les había escrito el conocimiento que les deseaba transmitir y fijar.

<sup>15</sup> Para más información sobre este fenómeno vulcanológico consúltese a Jorge Lardé y Larín, *Los ruidos más fuertes, jamás oídos antes por el hombre, en El Diario de Hoy*, 11 de noviembre, 1991, 14; *Otros testimonios sobre la erupción del Cosigüina*, en *El Diario de Hoy*, 18 de nov, 1991; y *Erupción del Cosigüina según el Dr. Rafael Reyes*, en *El Diario de Hoy*, 25 de nov, 1991, 16. También resulta de interés el informe presentado el 29 de enero de 1835 por M. Romero, comandante del puerto de La Unión, publicado junto con otros informes de varios países, M. Romero, *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 6, vols. 2-3, (1835): 212-236. El texto fue reproducido por Ernesto Castillo, *Historias no contadas o a medio contar*, tomo I, (Managua: Centro Nicaragüense de Escritores-Asociación Noruega de Escritores, 1999), 245-249.

<sup>16</sup> Saúl Flores, *Escuelas y maestros de El Salvador* (San Salvador: Ahora, 1962), 14.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 101.

Según testimonia el semanario capitalino *El amigo del pueblo* (1843), al finalizar el curso y tras rendir los exámenes públicos de rigor, los quince alumnos más aventajados, de entre los más de sesenta que asistían a La Primavera, recibieron premios consistentes en libros con lecturas acordes con su edad y grado de aprovechamiento escolar. A la vez, Coelho percibió un siempre escaso aumento de sueldo.

Fuera de sus referidos afanes educativos, Coelho invirtió parte de sus energías en desarrollar incipientes experiencias agrícolas en su finca de recreo La Esperanza (actual colonia Médica, a ambos lados de la 25ª avenida norte, en San Salvador), chacra de la que se deshizo en octubre de 1843, al sentirse enfermo de gravedad.

Allí fue donde, en 1843<sup>19</sup>, Coelho introdujo, aclimató y plantó el primer árbol de mango que hubo en territorio salvadoreño<sup>20</sup>, importado por él desde Brasil<sup>21</sup>, a la vez que -a fines de la tercera década del siglo XIX- experimentó con plantíos de café como elementos artesano-decorativos de escasa producción<sup>22</sup> en los alrededores de San Salvador, pues en lo que hoy es El Salvador ya se consumía la infusión de dicho grano desde los últimos lustros del siglo XVIII, aunque solo como bebida curiosa o como opción frente al tradicional y social chocolate<sup>23</sup>. Además, a fines de la misma centuria, en la zona oriental ya se tenía conocimiento de dicho grano, gracias a los plantíos que el español José Blas de Murillo había realizado en su hacienda Gualache, jurisdicción de Usulután, que después formaría parte de los latifundios agrícolas del italiano Maurizio Meardi.

Doblegado por la avanzada edad, la vida sedentaria y una hidropesía que minó sus fuerzas hasta la extenuación, Coelho falleció en su dormitorio, a las 12:30 horas del domingo 29 de diciembre de 1844, rodeado de sus discípulos y algunos padres y madres de familia. Según una nívea hoja suelta suscrita por sus jóvenes alumnos, publicada en 225 ejemplares por la Imprenta del Estado<sup>24</sup>, las últimas palabras del anciano mentor fueron: «Mi sepulcro se abre, mi eternidad comienza y ya no hay sino Dios que pueda ocuparme». Después, «sus labios quedaron descoloridos, su vista fija, su semblante sereno y su boca ligeramente contraída».

Dos horas más tarde, el gobierno salvadoreño presidido por el coronel costarricense Joaquín Eufasio

<sup>19</sup> *La Quincena*, San Salvador, 21, (1904): 314.

<sup>20</sup> En 1801, el mango fue introducido desde Jamaica a Guatemala por el ilustrado funcionario realista Alejandro Ramírez, llegado a la ciudad de Guatemala en 1794. Allí contrajo matrimonio con Josefa Fernández y Escobar y desempeñó las secretarías de la Capitanía General, el Consulado de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País. Tras larga y brillante carrera, falleció en La Habana (Cuba). Francisco Gavidia, *Historia moderna de El Salvador* (San Salvador: Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1958), 140-141.

<sup>21</sup> Saúl Flores, *Escuelas y maestros de El Salvador* (San Salvador: Ahora, 1962), 9.

<sup>22</sup> Alfonso Rochac Zaldaña, *La estadística de don Lorenzo López*, en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, San Salvador, época II, no. 3, julio, (1932): 23. También lo cita W. Prince, *El cafeto*, en *El Diario de Hoy*, San Salvador, año VII, jueves 28 de enero, 1943, 8. Además, aquí se indica que el café llegó en 1837 al volcán de Santa Ana, plantado por Cirilo Flores y Francisco Martínez, quienes obtuvieron granos de plantaciones indígenas abandonadas en el departamento de Ahuachapán.

<sup>23</sup> Registrado así por el documento de Bernardo de Veyra, *Plausibles fiestas reales y obsequiosa demostración con la que la muy leal provincia de Sonsonate proclamó en su villa de la Santísima Trinidad del Reino de Guatemala, el lunes 19 de enero de 1761, a su Católico Monarca y Emperador de este Nuevo Mundo...* (Santiago de Guatemala: Imprenta de Sebastián de Arévalo, 1762).

<sup>24</sup> *A la muerte del señor Antonio José Coelho*, Archivo General de la Nación (AGN), San Salvador/*Impresos*, vol. VIII / 181.

Guzmán invitó a la ciudadanía capitalina a las exequias, que se verificaron en el templo de Santo Domingo (hoy predio ocupado por la tercera Catedral capitalina), donde la primera magistratura estatal se hizo representar por José Antonio Jiménez, alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.

Por carecer de bienes de fortuna, al haberlos perdido en sus andanzas por el mundo y su culto por la docencia, el notable preceptor de lenguas y primeras letras fue sepultado, sin pago alguno, en las criptas del templo de Nuestra Señora de La Merced, Redención de Cautivos, localizada sobre la calle de la Amargura y destruida -al igual que la de Santo Domingo- por los terremotos del 16 de abril de 1854 y del 19 de marzo de 1873.

El mismo día del suceso luctuoso, José Ignacio Piedrahíta, amigo del brasileño y colega suyo en las tareas de la enseñanza, hizo que la citada imprenta estatal le produjera 500 ejemplares de una *Necrología*, plagada de citas en latín e impresa en hojas sueltas de color celeste<sup>25</sup>.

En ese documento, la amistad dejó constancia de la obra impecable de Coelho, al señalar que: «no solo el guerrero que conquista la independencia y defiende la libertad, ni el legislador que da leyes útiles y benéficas, ni el que protege la industria, las ciencias y las artes hacen bien a la patria, sino también, y en la misma manera que los otros, el que se emplea en la enseñanza de la juventud, cimiento, consuelo y esperanza de esa misma patria, que se prepara con ella una dicha muy lisonjera para el futuro».

La muerte de Coelho se constituía en el segundo duro golpe que recibió la educación salvadoreña ese año, porque ya el 21 de noviembre la ciudad de Sonsonate había lamentado el deceso del presbítero y doctor Jerónimo Zelaya, director del Colegio Departamental de aquella zona del occidente salvadoreño<sup>26</sup>.

## IV

Entre todos los alumnos salvadoreños y extranjeros que Coelho instruyó, durante más de una década y en ambas instituciones a su cargo, tienen sitio privilegiado el ya citado médico y catedrático universitario Manuel Gallardo, José María Rojas<sup>27</sup>, Juan Francisco Estanislao Cisneros Guerrero<sup>28</sup>,

---

<sup>25</sup> Archivo General de la Nación (AGN), San Salvador/*Impresos*, vol. VIII / 182.

<sup>26</sup> Francisco J. Monterey, *Historia de El Salvador, anotaciones cronológicas 1810-1871, tomo II* (San Salvador, Universitaria, 1978), 34.

<sup>27</sup> Después docente lancasteriano en San Salvador y corneta del ejército nacional.

<sup>28</sup> Nacido en San Salvador, en 1823 y fallecido en La Habana, en 1878, es el primer pintor salvadoreño del siglo XIX.

Raimundo Díaz<sup>29</sup>, Braulio Viteri<sup>30</sup>, Juan Bertis<sup>31</sup>, Ildefonso Marín Belloso<sup>32</sup>, José María Peralta Lara<sup>33</sup>, Lorenzo López<sup>34</sup>, Cayetano Bosque<sup>35</sup>, Victoriano Rodríguez<sup>36</sup> y Pedro Meléndez<sup>37</sup>.

<sup>29</sup> Pariente cercano de Francisco, el soldado morazanista y vate que escribió la pieza poético-dramática *La tragedia de Morazán*. Nació en la capital salvadoreña el 17 de febrero de 1821 y desempeñó altos cargos en el Ministerio de Hacienda y en el Tribunal Mayor de Cuentas de la República

<sup>30</sup> Se graduó como licenciado y llegó a ser secretario general de la Universidad de El Salvador, en 1858. Murió en la ciudad de Santa Ana el 5 de agosto de 1874, a causa de una epidemia.

<sup>31</sup> Nació en San Salvador, el 13 de agosto de 1837, fue hijo del coronel colombiano Felipe Bertis y de Guadalupe Malespín. Presbítero e intelectual decimonónico de altos vuelos, murió en su ciudad natal, a las 7 y 30 de la noche del viernes 25 de agosto de 1899. Fue sepultado a las 15:00 horas del sábado 26 en el cementerio de Aculhuaca, hoy Ciudad Delgado.

<sup>32</sup> Hijo «natural» del general Ramón Belloso y Tomasa Paniagua Marín, nació en el capitalino barrio de Candelaria, donde se convirtió en uno de los líderes militares de la zona, lo que lo llevó a pronunciarse en contra y combatir, en marzo de 1859, al general y mandatario Gerardo Barrios, lo que lo condujo al exilio. Perdonado y vuelto al país, se incorporó a la defensa de San Salvador, en 1863, con el grado de coronel. Perdida la causa barrista, el mandatario le autorizó que se cambiara al bando guatemalteco, lo cual no fue del conocimiento general del ejército salvadoreño y de la sociedad capitalina, por lo que por años fue considerado un tráfuga, cuando no un traidor. Fue discípulo del constructor Manuel Campos, tras lo que se convirtió en el maestro carpintero y empresario constructor que edificó el primer Palacio Nacional, en uso de 1879 a 1889. Falleció en Santa Ana, el 10 de abril de 1871, mientras dirigía una brigada de las tropas de Dueñas contra las huestes invasoras del mariscal de campo Santiago González Portillo.

<sup>33</sup> Primogénito del expresidente homónimo, moriría de cólera morbus durante la peste de 1857, traída desde Nicaragua por las tropas antifilibusteras. Su padre moriría décadas más tarde, el sábado 6 de diciembre de 1884.

<sup>34</sup> Pedagogo que desempeñó su labor en Sonsonate y Acajutla, en tiempos del general Gerardo Barrios Espinoza, y a quien se le atribuye, por error, la Estadística general de la República del Salvador 1854-1858, elaborada en realidad por el doctor Ignacio Gómez. Cfr. Jorge Lardé y Larín, Jorge, *Apócrifo autor de la Estadística general, en El Diario de Hoy*, San Salvador, 29 de abril, 1983, 6, texto luego inserto, junto con otros artículos suyos, como introducción a la reimpresión corregida de la *Estadística...* (San Salvador: Dirección de Publicaciones-Academia Salvadoreña de la Historia, 1992).

López sí escribió y dio a prensas una *Aritmética*. Cfr. las cartas manuscritas que le dirigió a Barrios Espinoza desde Sonsonate, en mayo y julio de 1861. Archivo General de la Nación (AGN), San Salvador, *Correspondencia oficial y privada de Gerardo Barrios*, tomo IX / 130-142.

<sup>35</sup> Licenciado, fue presidente de la Asamblea Legislativa, instalada el 27 de enero de 1852, y ministro de Hacienda y Guerra en marzo de 1858. Murió en la ciudad de San Miguel, el 16 de noviembre de 1858, mientras acompañaba al presidente Miguel Santín del Castillo en una gira de trabajo.

<sup>36</sup> Nació en San Vicente, el 4 de septiembre de 1818. Hijo de Manuel Rodríguez y Candelaria Burgos, fue bautizado como José Victoriano de María. De escasos recursos, el apoyo de su abuelo materno le permitió llegar a San Salvador en 1833. Aunque no pudo concluir sus estudios universitarios en Guatemala, fue políglota, literato, biógrafo parcializado y miembro del partido conservador.

Fungió como vicerrector de la Universidad de El Salvador en enero de 1854, magistrado entre 1851-1859 y 1876 (fue presidente de la Corte entre 1857 y 1859), diputado legislativo en 1846-1847 y constituyente en 1864, senador de 1865 a 1869, segundo designado a la Presidencia de la República a partir del 10 de febrero de 1868 y tercer designado en 1869 y 1870.

Titulado como doctor en Derecho por decreto legislativo de 1872, en 1876 fue comisionado por el gobierno salvadoreño para que recorriera los archivos de España y Centro América a la caza de datos para escribir una *Historia de El Salvador*, que quedó inédita a su muerte. Debido a grave enfermedad, falleció en su ciudad natal, el 30 de enero de 1880.

<sup>37</sup> Nació en Sensuntepeque (actual cabecera del departamento de Cabañas) en 1830, desde muy pequeño fue trasladado a la ciudad de Guatemala, bajo la tutela de su tío materno, el sacerdote franciscano Antonio Alfaro. Tras la expulsión de su pariente, el niño fue encomendado al comerciante español Luis Avela para que lo retornara a Sensuntepeque, cosa que el amigo del sacerdote cumplió a cabalidad, mientras que el religioso fallecía en el Mar Caribe, cuando la goleta que lo transportaba hacia La Habana fue víctima de un violento huracán.

Tras cursar estudios en la escuela Aurora del Salvador, de Coelho, su excelente caligrafía inglesa le abrió pronto las puertas de varios empleos de escribiente o secretario, como los que desempeñó en la gobernación de San Salvador y en el Ministerio General (1861), bajo las órdenes del titular del ramo, Manuel Irungaray, uno de los más altos funcionarios del régimen del general Gerardo Barrios.

Subteniente en las batallas sostenidas contra Guatemala en el occidente salvadoreño, durante las acciones invasoras de 1863, se trasladó a la ciudad de San Salvador para contribuir a su defensa en contra de las huestes del presidente guatemalteco Rafael Carrera. Fue herido de gravedad durante una escaramuza en la calle hacia Mejicanos, por lo que fue trasladado en ambulancia hacia el hospital de sangre, establecido en el predio donde después fue levantado el Palacio del Ejecutivo o Casa Blanca, al sureste de la actual Plaza Libertad, en el centro de la ciudad de San Salvador.

Repuesto de sus heridas, fue secretario particular del nuevo gobernante, Francisco Dueñas, por escasos meses, pues luego fue nombrado jefe de sección (subsecretario) del Ministerio de Gobernación. Tras la revolución de 1871, que derrocó a Dueñas, se involucró en una conspiración para rescatar y sacar del país al exmandatario, lo cual le valió el exilio en Costa Rica una vez descubierta la fallida maniobra.

Tras su retorno al país, durante los últimos años del gobierno del mariscal de campo Santiago González se desempeñó como secretario de la Junta Codificadora de Leyes (1874), presidida por Manuel Cáceres. Dos años más tarde, acompañó al mariscal como su secretario privado, durante las acciones militares sostenidas contra las tropas del presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios.

Entre 1876 y 1885, el mandatario Dr. Rafael Zaldívar lo nombró subsecretario y ministro de Hacienda y Guerra, desde cuyo cargo logró establecer una moderna hacienda pública y lograr la fundación del primer banco nacional. Además, en tres ocasiones se desempeñó como negociador diplomático ante Guatemala, en circunstancias difíciles para ambos países.

En 1884, la Asamblea Legislativa lo designó como general de división, pero él consideró inmerecido el reconocimiento y lo devolvió a su lugar de origen.

Tras la caída del régimen del Dr. Zaldívar, el nuevo gobernante efímero, el general Fernando Figueroa, lo nombró gobernador y comandante del departamento de La Libertad. Tras la derrota de este gobierno transitorio por las tropas del general Francisco Menéndez, Meléndez huyó hacia Nicaragua y permaneció allá por varios meses.

A ese selecto grupo se unen también Nicolás Aguilar<sup>38</sup>, Dionisio González<sup>39</sup>, Domingo Granados<sup>40</sup>, Santiago Delgado<sup>41</sup>, Manuel Suárez (cabecilla de la revolución contra Gerardo Barrios, en julio de 1863), Indalecio Pérez<sup>42</sup>, Eleodoro Castillo (exiliado en Guatemala, en enero de 1863, estaba implicado en la revolución contra el presidente Barrios), Miguel y Gregorio Pinto (senador y militante promorazanista), Pedro Calderón y Florencio Cisneros (escribientes), Francisco y Daniel Castellanos<sup>43</sup>, Joaquín Salazar (coronel del ejército, peleó contra los filibusteros en Nicaragua), David Montalvo<sup>44</sup>, Samuel San Martín<sup>45</sup>, Horacio Parker<sup>46</sup>, José Leandro y Felipe Chávez<sup>47</sup>.

En esta larga enumeración de personalidades del mundo político, social, económico y cultural salvadoreño, también debe mencionarse a Salvador Perdomo, Rafael Peralta, Julián Ulloa, Prudencio Sifontes, Francisco Rivera, Manuel Guevara, Isidro y Ancelino Pineda, Manuel y Horacio Pino, Salvador Ferrand, Lisandro Monterrosa, Jesús Castro, Isidro Roque, Guillermo Rojas, Juan Francisco Ramírez, Vicente J. Alvarado, Joaquín Garay, Román Peña, Mariano San Martín, Vicente Castro, Manuel Trigueros, Ciriaco Liévano, Ciriaco Espinoza, Lauro Valdés, Juan Delgado, Juan y Benito Orozco, Ramón Montoya, A. Zapata, J. M. Mijango. E. Ramírez., D. Ulloa, M. Calderón, S. Chávez, J. Fuentes, J. Fugón y muchos más.

Y no puede quedarse por fuera de esta lista reconstruida un jovencito, cuya vida adulta estaba llamada a ser -al menos parte- el origen de uno de los más luminosos capítulos que haya tenido la educación

En una de sus últimas acciones públicas, en 1893 formó parte de la comisión recopiladora de las leyes de Hacienda.

Padre de Pedro Antonio y Fernando León Meléndez, fue abuelo de Joaquín y Napoleón Meléndez C.

Tras una vida dedicada a la administración pública y sus altibajos, falleció el 3 de octubre de 1899. Cfr. *Diario nuevo*, San Salvador, miércoles 8 de mayo de 1940, pág. 3.

<sup>38</sup> Graduado como bachiller en la Universidad de El Salvador en 1846, fue el fundador de la Escuela grande, plantel educativo de San Vicente que después fue dirigido por Victoriano Rodríguez. Fue padre del médico y naturalista vicentino Dr. Nicolás Aguilar Alvarenga (1851-1909).

<sup>39</sup> Padre del doctor Darío González Guerra (1833-1910), eminente hombre de ciencias que fue el primero en usar los rayos X en América Central, en 1896.

<sup>40</sup> Nacido en San Salvador, el 4 de agosto de 1827 y fallecido en Santa Tecla, el 26 de mayo de 1903, fue el decano de los tipógrafos salvadoreños y director, por décadas, de la Imprenta Nacional.

<sup>41</sup> Licenciado y general, fue gobernador departamental de San Salvador en 1852. Tenido por caudillo de un conato insurreccional en marzo de 1859, salió del país y en mayo tomó parte en un ataque a Sensuntepeque.

<sup>42</sup> En enero de 1864 fue acusado, junto con su padre Ignacio y el médico Lic. Rafael Pino, de pagar para que fuera asesinado el presidente Barrios Espinoza el 29 de diciembre anterior.

<sup>43</sup> Capitán del ejército, marchó el 18 de junio de 1856 hacia Nicaragua, como parte de la plana mayor de 700 hombres que combatiría a William Walker y sus filibusteros.

<sup>44</sup> En febrero de 1862, fue condenado penalmente por haber encontrado en su posesión unos «versos injuriosos» contra el presidente Barrios Espinoza.

<sup>45</sup> Nacido en San Salvador, el 21 de septiembre de 1832, en el hogar de José María San Martín e Isabel Machón, se doctoró en Medicina y Cirugía en la Universidad de San Carlos (Guatemala). Fue codirigente de la revolución contra Barrios Espinoza, en julio de 1863.

<sup>46</sup> Licenciado en Medicina por la Universidad de San Carlos (Guatemala, 1853), fue electo como diputado legislativo por Chalatenango en 1857, cargo del que fue destituido por desobediencia el 22 de abril de 1858.

En julio de 1863, fue otro de los cabecillas de la revolución contra Barrios Espinoza. Teniente coronel y presidente de la Asamblea Nacional en 1865, el 7 de julio de ese año fue homenajeado por el gobierno guatemalteco con la Cruz de Honor por sus servicios bélicos contra Barrios. Por acuerdo ejecutivo del 17 de abril de 1871 fue nombrado gobernador y comandante de Chalatenango, mismos cargos que pasó a desempeñar a La Libertad el 14 de agosto de 1876.

Miembro del sector conservador, fue electo como representante de Chalatenango para la frustrada Asamblea Constituyente de 1885.

<sup>47</sup> Coronel del ejército, en mayo de 1853 fue nombrado miembro de una junta gubernamental encargada de mejorar el camino de San Salvador al puerto de La Libertad. Además, integró la comisión que en junio de 1854 recomendó erigir la nueva capital salvadoreña en la hacienda Santa Tecla, ciudad en la que en marzo de 1855 trazó las calles, solares y el parque.

Matemático, ingeniero empírico y artista pintor de temas patrióticos, trazó los planos del primer Palacio Nacional de San Salvador, realizó varias obras arquitectónicas en la vieja y nueva San Salvador y falleció en Santa Tecla, el lunes 14 de febrero de 1881.

salvadoreña: Belisario Navarro, futuro boticario y licenciado en Química y Farmacia, fallecido en San Salvador el 18 de septiembre de 1878. Junto con Mariana Huevo, procrearon varios descendientes, entre los cuales estaba María Antonia (San Salvador, 10 de agosto de 1869-22 de diciembre de 1891), quien estaba llamada a convertirse en la primera mujer graduada por la Universidad de El Salvador y la primera centroamericana que ostentara los grados universitarios de bachiller (1888) y doctora en Ingeniería Topográfica (20 de septiembre de 1889), con el que se agenciaría ser la primera ingeniera en el ámbito iberoamericano.

## V

Noventa y cuatro años después de la muerte del mentor brasileño, en 1938, un periódico salvadoreño acogió en sus páginas un breve trabajo editorial, sin firma, titulado *Un homenaje que falta. Recordando a Antonio J. Coelho*<sup>48</sup>, cuyo desarrollo estructural se centraba en la importante contribución del pedagogo para la caficultura y la posterior bonanza económica de El Salvador.

En algunos de aquellos párrafos, el editorialista anónimo expresaba que:

«El Salvador debe su pujanza económica al café, porque de él depende todo lo que somos. Por el café tenemos moneda sana; por el café hemos podido alcanzar el relativo confort en que vivimos. Pero la nación ignora a quién debemos nuestra prosperidad. Pocos sabemos quién fue el *pioneer* de la industria cafetalera. Y sin duda alguna el introductor del café a la República merece tanta gratitud como cualquiera de los próceres que se distinguieron en nuestra alborotada vida política. Y esto, más que olvido, se llama ingratitude.

Traigamos a la memoria de los desmemoriados salvadoreños el recuerdo de ese hombre. Se llama Antonio J. Coelho [...] el verdadero fundador de nuestra caficultura” [...], “de quien nos hemos olvidado completamente.

[...] Es justo recordarlo y perpetuar su memoria, sea en un monumento, dando su nombre a una escuela o a cualquiera de las Granjas de Experimentación que la Asociación Cafetalera de El Salvador establezca en el futuro. Esta no es una idea frívola. Nosotros somos de los que creemos que conviene mirar lo bueno que nos ofrece el pasado para inspirar las acciones del porvenir.

El Salvador tiene en el santoral de sus próceres a nombres de personas que le hicieron menos bienes que Coelho. A otros se les han tributado homenajes en diversas formas. Y al *pioneer* del café en El Salvador nada se le ha hecho, nada se le ha reconocido. Es tiempo de desagrararlo en la primera oportunidad que se presente».

Aquí y ahora, esas palabras citadas -escritas desde el anonimato por el periodista Napoleón Viera Altamirano en el diario por él fundado y dirigido- deben recordarle a todo el pueblo salvadoreño

<sup>48</sup> *Un homenaje que falta. Recordando a Antonio J. Coelho, El Diario de Hoy*, San Salvador, viernes 14 de octubre de 1938, 9.

que hay una deuda pendiente con ese inquieto viajero y educador brasileño, que vino a darle a los mayores de esta patria la luz del saber y un impulso para el establecimiento de una nueva economía de monocultivo agroexportador.

Dos años más tarde de la aparición de aquel editorial, quizá por error de los organizadores o ligereza del redactor de la nota, ese mismo rotativo capitalino dio a conocer<sup>49</sup> que la ciudad de Santa Ana, con motivo de la celebración del «centenario de la introducción del café en El Salvador» (sic), festejaría la ocasión el próximo martes 23, con actos que incluían la designación de una avenida (sic) con el nombre de Antonio José Coelho, el ofrecimiento de un cóctel nocturno en el Casino Santaneco, por parte de la Junta Cafetalera, y la degustación pública y gratuita de la oscura infusión en los principales centros sociales de esa ciudad occidental.

Después de esa breve nota periodística, no se vuelve a escribir o a hablar de la santaneca Avenida Coelho o de algún otro gran reconocimiento nacional para ese educador y cultivador agrícola brasileño. Solo hay una leve mención hecha por el profesor y periodista Francisco Espinosa, durante una charla sobre la evolución histórica de la educación salvadoreña, impartida en la Escuela Normal de Maestras España (San Salvador, viernes 12 de septiembre de 1952<sup>50</sup>). Por tanto, aquellas palabras de Viera Altamirano siguen vigentes, pendientes de ejecución en la sociedad salvadoreña del siglo XXI.

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, 19 de julio de 1940, 3.

<sup>50</sup> *Ibid.*, lunes 15 de septiembre de 1952, 16.